



Diputados ratificaron, en comisiones, que la Sedena se haga cargo de la Guardia Nacional hasta 2028



La Cámara de Diputados ratificó la iniciativa que **extiende la permanencia del control de la Sedena en la Guardia Nacional hasta 2028 y no 2024**, como se tenía previsto cuando se creó esta corporación en 2019. Como parte del proceso legislativo, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó la reforma que fue modificada en el Senado de la República, donde se fortalece la vigilancia civil y, al mismo tiempo, mantiene al Ejército en las calles.

Con **28 votos a favor y 10 en contra**, la comisión aprobó la minuta que fue modificada en el Senado de la República, misma que fue remitida al Pleno del Senado y se discute la tarde de este miércoles 12 de octubre, donde se espera que, con el apoyo de **Morena, PT, PVEM y PRI**, quede ratificada definitivamente por el Congreso de la Unión.